

## El iniciativa de Ley les quita funciones respecto a áreas degradadas

# Sindicato de Conaf se manifestó ante proyecto que modifica al servicio

Los trabajadores se encuentran en paro a la espera de la votación de hoy en el Congreso.

El Sindicato de Trabajadores de la Región del Biobío, Ñuble y el Centro Semilla de Conaf se sumaron al paro nacional al menos hasta esta jornada, manifestación que busca dar a conocer la postura del gremio ante la discusión legislativa de las funciones que tendrá el nuevo Servicio Nacional Forestal que reemplazará a la corporación.

La cámara de Diputados rechazó las modificaciones que el Senado había propuesto, lo que para los trabajadores implica un grave impacto respecto a quitarles la facultad de emitir informes técnicos previos con carácter vinculante sobre declaración de áreas degradadas, además de la elaboración de planes de manejo para la conservación de ecosistemas amenazados y de restauración ecológica en ámbitos de competencia forestal.

Ana Méndez, presidenta del sindicato, explicó que esta postura de la Cámara "reduce nuestras funciones como organismo experto en materia de degradación de zonas que están afectadas por daño ambiental. Son funciones que se sacan de nuestras facultades y se llevan al Ser-



*El sindicato se manifestó por el centro de Concepción.*

vicio de Biodiversidad que se acaba de formar".

Al respecto, comentó que la preocupación radica en la falta de experiencia, sobre todo en el tratamiento de bosques nativos en situación de peligro, por lo que también presentaron ayer sus inquietudes al delegado regional y parlamentarios locales con el fin de que se pueda analizar más a fondo los artículos de la ley.

La representante del sindicato comentó que no se descarta

que la movilización se pueda extender, considerando que hoy se vota en el Congreso el detalle de esta normativa, ya que el Gobierno aplicó suma urgencia a su discusión en el Congreso, detallando que la paralización de funciones implica que "si hoy hay que hacer representaciones de planes de manejo, estas no se van a resolver; tampoco se entregarán permisos de quema y obviamente tenemos un turno ético en relación a los incendios forestales".